

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACION
Inspección de Enseñanza

VICENTE LOPEZ 30 de abril de 1962

Sr. Director de la "Escuela Privada
"Asunción de la Virgen"
VICENTE LOPEZ

Para su conocimiento y demás efectos, transcribo a usted la Resolución Ministerial n° 01171 de fecha 14 de marzo de 1962, que dice así:

"1°.- Autorizar el funcionamiento de la escuela privada denominada "Asunción de la Virgen" del distrito de Vicente López, sita en la calle Gobernador Ugarte N° 2379 de la localidad de Olivos, con los grados 1° inferior, 1° superior y un curso pre-escolar y con retroactividad al 28 de marzo de 1960.

2°.- Establecer que la citada escuela pasará a ser escuela reconocida con los grados que se mencionan precedentemente:

3°.- Aprobar para la escuela a que se refiere el punto primero al siguiente personal docente: como directora y maestra de grado señora MARTHA MARIA PANDOLFI de DE LA CRUZ y como maestras de grado MARIA ELENA BOLEAS e IRENE TERESA BOTTAMENDI argentinas, con título de maestra normal y con retroactividad al 28 de marzo de 1960!"

Saludo a usted muy atte



[Handwritten signature]
MARGARITA VALLAZA DE BELLAGAMBA
INSPECTORA DE ENSEÑANZA

2-5162